

de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación Pericial Contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adaptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

COMPROBACION DE VALOR

COD. 39108	DOC. 385/92	LAINZE RUBIO CAROLINA	
PISO EL RECOGIDAS, 15 - GRANADA			
V. DECLARADO:	8,000,000	V. COMPROBADO:	10,849,100
COD. 39104	DOC. 498/92	ROJAS RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO	
PISO ED. MONTSERRAT - GRANADA			
V. DECLARADO:	2,950,000	V. COMPROBADO:	6,096,000
COD. 39874	DOC. 2182/92	ARRENDAMIENTOS SANANTON S.L.	
PARTICIPACION LOCAL CL S. ANTON-GRANADA			
V. DECLARADO:	9,870,000	V. COMPROBADO:	14,750,000
COD. 39875	DOC. 2182/92	CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y ARREND. S.	
PARTICIPACION LOCAL CL S. ANTON-GRANADA			
V. DECLARADO:	9,870,000	V. COMPROBADO:	14,750,000
COD. 39938	DOC. 3471/92	MARTINEZ DE CASTILLA FERNANDEZ FERNANDO	
SOLAR PAGO ARENAL - ALHENDIN			
V. DECLARADO:	2,000,000	V. COMPROBADO:	5,400,000
COD. 40479	DOC. 4748/92	CASTILLO HIGUERAS MERCEDES	
1/2 CASA CL SAN ANTON, 49 - GRANADA			
V. DECLARADO:	2,850,257	V. COMPROBADO:	3,560,285
COD. 40481	DOC. 4748/92	CASTILLO HIGUERAS ANTONIA	
1/2 CASA CL SAN ANTON, 49 - GRANADA			
V. DECLARADO:	2,850,257	V. COMPROBADO:	3,560,285
COD. 41008	DOC. 5686/92	RADA UNLVO JESUS	
PISO ED. SAPPORO - MONACHIL			
V. DECLARADO:	2,500,000	V. COMPROBADO:	6,414,525
COD. 44680	DOC. 11869/92	LIVAN TEJADA JOSE TOMAS	
SOLAR PAGO GENITAL - MONACHIL			
V. DECLARADO:	1,800,000	V. COMPROBADO:	9,618,600
COD. 45398	DOC. 13934/92	MUROS LOPEZ FRANCISCA	
LOCAL UR DOMANA - GRANADA			
V. DECLARADO:	2,600,000	V. COMPROBADO:	5,100,000
COD. 45698	DOC. 10519/92	CORTES FERNANDEZ JUAN	
CASA CL PINTOR PICASSO, 6 - ALBOLUTE			
V. DECLARADO:	2,500,000	V. COMPROBADO:	4,679,000

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 43391	DOC. 2361/95	CASTILLO GARCIA ANTONIO	
LIQUIDACION:	D4-	46/95	IMPORTE: 403,982

Granada, 19 de abril de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la necesidad de ocupar mediante expropiación forzosa los terrenos precisos para la ejecución de las obras que se citan. (SV-CA-144).

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras: SV-CA-144 «Mejora intersección entre N-342 y C-344 y vía lenta en N-342, p.k. 26,7», de las que resultan afectadas de expropiación forzosa las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, al final se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha dispuesto hacerlo público para su conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación mencionada, puedan aportar por escrito, ante esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Constitución, s/n, los datos para rectificar posibles errores de la relación publicada y oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación, en este caso indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Fincas	Propietarios	Naturaleza	Sup. expropiar
1	Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	Dehesa	1.891 m2.
2	Concepción Mayolín Romero C/ Corredera, nº 26 Arcos de la Frontera	Dehesa	1.985 m2.
3	Rafael Cañas Téllez Avda. Ponce de León Arcos de la Frontera	Dehesa	229 m2.
4	Rafael Lozano Oca Avda. Ponce de León Taller Lozano Arcos de la Frontera	Dehesa	498 m2.
5	Hdros. de Francisco Macías Delgado C/ Corredera, nº 54 Arcos de la Frontera	Dehesa	1.307 m2.
6	Francisco Morales Avevilla Restaurante El Lago Arcos de la Frontera	Dehesa	239 m2.

Cádiz, 10 de mayo de 1996.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra que se cita. (A5.341.760/2121).

EXPROPIACIONES

Obra: A5.341.760/2121 «Abastecimiento derivado del Embalse del Huesna».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, que ha sido declarado de urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno, lo que implica la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el Ayuntamiento de Utrera los días y horas reseñados en la relación antes citada, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y completar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 22 de mayo de 1996.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA.

FINCA	PROPIETARIO	OCUPACION M2	
		PERMANENTE	TEMPORAL

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 11 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 9'30 HORAS**

1	JOSE GONZALEZ DE CALDAS C/ Marques de Paradas, 22 -SEVILLA -	960.-	17.250.-
2	ALBRANCE, S.L. C/ C. de Cortegana 21-12 B -SEVILLA-	80.-	2.000.-
3	ALEJANDRO GONZALEZ DE LA PEÑA C/ Nueva Enramadilla, manzana 3 -SEVILLA-	660.-	16.500.-
4	ANGEL CAMACHO LARARA C/ Argote de Molina, 15 -SEVILLA -	220.-	16.500.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 11 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 10'30 HORAS**

5	ATANASIO MENACHO ROMAN C/ Reyes Católicos, 3-Bajo Ocha. -ALCALA DE GUADAIRA-	40.-	1.000.-
6	HDA. LA ESTRELLA, S.A. Ctra. Alcalá-Dos Hermanas, Km. 5'5" - ALCALA GUADAIRA-	600.-	15.000.-
7	ANGEL CAMACHO LARARA C/ Argote de Molina, 15 -SEVILLA -	700.-	17.500.-
8	JOSE SUAREZ ZAPATA C/ Mairena, 1 -ALCALA DE GUADAIRA-	480.-	12.000.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 11 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 11'30 HORAS**

9	JUAN ANTONIO GOMEZ CUNINGHAM Plaza del Cabildo, 3 -ALCALA DE GUADAIRA-	80.-	2.000.-
10	JOAQUIN LOPEZ YARZA Avda. Nuñez C. Vaca, 4-A -SEVILLA-	250.-	6.250.-
11	JUAN LUIS PAEZ DE LA VEGA C/ Carrero Blanco, 22 -SEVILLA-	200.-	5.000.-
12	JULIAN RAMOS TEJERO Apartado Correos, 154- ALCALA DE GUADAIRA-	130.-	3.250.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 11 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 12'30 HORAS**

13	JUAN LUIS PAEZ DE LA VEGA C/ Carrero Blanco, 22 -SEVILLA-	60.-	1.500.-
14	ISIDRO JARIEGO GAYA C/ Castillo de Aracena, parc. 54-ALCALA DE GUADAIRA-	75.-	1.875.-
15	JOSE GARCIA CARPIO C/ Urbión, 9-42 D- SEVILLA -	100.-	2.500.-
16	JUAN LUIS PAEZ DE LA VEGA C/ Carrero Blanco, 22 -SEVILLA-	160.-	4.000.-
17	HROS. DE ENRIQUE GUTIERREZ RUIZ C/ Gutierrez Alba, 7-ALCALA DE GUADAIRA-	80.-	2.000.-
18	MARIA DEL CARMEN GOMEZ RODRIGUEZ C/ Teodosio, 79-81 -SEVILLA-	370.-	9.250.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 12 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 9'30 HORAS**

19	ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ C/ Virgen de Luján, 32 -SEVILLA-	294.-	7.350.-
20	FRANCISCO DOMINGUEZ QUINTANA C/ Castilla, 8-12 D -ALCALA DE GUADAIRA-	300.-	7.500.-
21	FRANCISCO JAVIER MARTAGON JIMENEZ C/ Jesus Nazareno, 6 -ALCALA DE GUADAIRA-	350.-	8.750.-
22	ALFREDO LUNA VILCHES C/ Heliópolis, 16 -DOS HERMANAS-	480.-	12.000.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 12 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 10'30 HORAS**

25	HACIENDA DE CORDOBA, S.A. C/ Juan de Lara Nieto, 2 -SEVILLA-	65.-	1.625.-
26	FRANCISCO DE LA SERNA MARTINEZ C/ Cristóbal Colón, 36 -UTRERA-	730.-	18.250.-
27	FRANCISCO DE LA SERNA MARTINEZ C/ Cristóbal Colón, 36 -UTRERA-	840.-	21.000.-
28	MAJADA ALTA, S.A. Avda. República Argentina, 33-32 A-SEVILLA-	840.-	21.000.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 12 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 11'30 HORAS**

29	MAJADA ALTA, S.A. Avda. República Argentina, 33-32 A-SEVILLA-	1.520.-	38.000.-
30	MANUEL RIBERO OCAÑA Y HERMANAS C/ Las Morerillas, 1-19 Pta.2 -DOS HERMANAS-	180.-	4.500.-
31	DIANSA, S.A. Polígono El Pino, parcela 2 -SEVILLA-	450.-	11.250.-
32	PEDRO GARCIA CASTILLO	130.-	3.250.-

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DIA 12 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 12'30 HORAS**

33	VICENTE JIMENEZ NUÑEZ C/ San Juan Bosco, 94 -UTRERA-	300.-	7.500.-
34	JUAN M. SANCHEZ OCAÑA C/ El Ejido, 1 -DOS HERMANAS-	410.-	10.250.-
35	Mª LUISA SANCHEZ OCAÑA C/ El Ejido, 1 -DOS HERMANAS-	440.-	11.000.-
36	JUAN M. SANCHEZ OCAÑA C/ El Ejido, 1 -DOS HERMANAS-	60.-	1.500.-
37	ANTONIO Y ALBERTO AYALA SOUSA C/ La Corredera, 15 -UTRERA-	330.-	8.250.-
38	MERCEDES DELGADO DURAN Avda. de la Palmera, 40 -SEVILLA-	480.-	12.000.-

**AYUNTAMIENTO DE UTRERA
DIA 13 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 9'30 HORAS**

39	ANTONIO Y ALBERTO AYALA SOUSA C/ La Corredera, 15 -UTRERA-	740.-	18.500.-
40	CARMEN GONZALEZ CHARLD C/ José Abascal, 57 -MADRID-	100.-	2.500.-
41	ANTONIO Y ALBERTO AYALA SOUSA C/ La Corredera, 15 - UTRERA-	400.-	10.000.-
42	FRANCISCO SANCHEZ FERRETE Y JOSE RODRIGUEZ GIL C/ Menéndez y Pelayo, 43 -UTRERA-	150.-	3.450.-

**AYUNTAMIENTO DE UTRERA
DIA 13 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 10'30 HORAS**

43	JUAN L. OCAÑA CRUZ Urb. Habitat, casa 3-32 pta.6 -SEVILLA-	250.-	6.250.-
44	LUIS FERRATER BECA Y HERMANOS C/ Alvarez Quintero, 49 -UTRERA-	500.-	12.500.-
45	PEDRO DE LA COBA BARRAGAN Núcleo Nueva Europa, 3-bajo 4 -SEVILLA-	37.-	925.-
46	CARMEN VILLEGAS RUEDA Apartado de Correos, 81 -UTRERA-	50.-	1.250.-

**AYUNTAMIENTO DE UTRERA
DIA 13 DE JUNIO DE 1.996 A LAS 11'30 HORAS**

47	COMUNIDAD PROPIETARIOS EL COMODORO C/ Cristóbal Colón, 48 -UTRERA-	40.-	1.000.-
48	MANUEL PICON INFANTES C/ María Alba, 23 -UTRERA-	270.-	6.750.-
49	RAFAEL AYALA MUÑOZ C/ La Corredera, 13 -UTRERA-	220.-	5.500.-
50	FABIANA GONZALEZ MATEO C/ Virgen Consolación, 20 -UTRERA-	500.-	12.500.-
51	INDUSTRIAS M.L., S.A. Avda. San Francisco Javier, 9 -SEVILLA-	270.-	6.750.-
52	JOAQUIN LOPEZ GOMEZ C/ Sevilla, 15 -UTRERA-	330.-	8.250.-

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de establecimiento en forma definitiva del Servicio Coordinado de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Granada y Puebla de Don Fadrique (V-2577 y V-1744). (PP. 611/96).